

24-25

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



APRENDER Y MOTIVAR EN EL AULA

CÓDIGO 23304080

UNED

24-25

APRENDER Y MOTIVAR EN EL AULA

CÓDIGO 23304080

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	APRENDER Y MOTIVAR EN EL AULA
Código	23304080
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	3
Horas	75
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Aprender y Motivar en el Aula es una **asignatura cuatrimestral y obligatoria**, con una **carga lectiva de 3 ECTS** que ofrece una selección de contenidos y reflexiones en torno al papel de las variables cognitivo-motivacionales implicadas en el aprendizaje en entornos educativos formales, por lo que aporta una formación de interés y necesaria para el futuro docente.

Los enfoques cognitivos más recientes sobre el proceso de instrucción y aprendizaje coinciden en señalar que éste depende no solo de los conocimientos y capacidades del aprendiz, sino también de su voluntad, disposición y motivación necesarias para implicarse activamente en su proceso formativo. Desde esta perspectiva, la asignatura pretende contribuir a resolver algunas cuestiones fundamentales: ¿aprenden todos los estudiantes de la misma manera?, ¿qué significa realmente que un estudiante esté motivado para aprender?, ¿cuáles son los factores que influyen en su motivación?, ¿cómo se relacionan la motivación y el aprendizaje? o ¿qué estrategias puedo poner en práctica para mejorar el aprendizaje y la motivación de mis estudiantes?.

Esta asignatura se incluye dentro del módulo *Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes*. En dicho módulo los estudiantes se formarán en dos asignaturas que se impartirán secuencialmente (no de manera simultánea). **Primero se activará la asignatura *Diseño y desarrollo del currículum* y, una vez concluida, los estudiantes podrán tener acceso a los contenidos de *Aprender y motivar en el aula* (ver fecha de activación en el curso virtual)**

NOTA: El contenido de esta asignatura le resultará de mucha utilidad para el desarrollo de su proyecto de TFM especialmente en relación con los recursos metodológicos y la atención a la diversidad.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Como principal recomendación para el adecuado desempeño en la asignatura, se destaca que la docencia se desarrolla a través de la plataforma virtual aIF, herramienta fundamental de trabajo y de comunicación con el Equipo Docente y con otros estudiantes. Por ello, es preciso disponer de acceso a Internet y de conocimientos básicos de informática que permitan familiarizarse con el uso de dicha plataforma educativa, así como las

herramientas electrónicas más básicas de procesamiento de textos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ISABEL ORJALES VILLAR (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	iorjales@psi.uned.es
Teléfono	91398-8747
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos	ANTONIO CONTRERAS FELIPE
Correo Electrónico	acontreras@psi.uned.es
Teléfono	91398-7945
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El Equipo Docente de la asignatura apoyará al estudiante en su progreso y evaluará los resultados de aprendizaje. El seguimiento del curso se realizará mediante una tutoría directa de las profesoras a través de los siguientes canales de comunicación:

- 1) **Foros** y herramientas de comunicación disponibles en el curso virtual de la asignatura, alojado en la plataforma electrónica aLF.
- 2) **Atención individualizada** y personal a través de consultas **telefónicas y/o presenciales** (solicitando cita previa por correo electrónico) en la Facultad de Psicología, conforme a los siguientes horarios y direcciones:

Prof. Dra. D^a **ISABEL ORJALES VILLAR**

Horario: miércoles de 10:30 a 14:30 horas

Teléfono: 91 398 8747

Despacho: 1.07

Prof. Dr. D. **ANTONIO CONTRERAS FELIPE**

Horario: miércoles, de 10:00 a 14:00 horas.

Teléfono:

Despacho:

Dirección postal del Equipo Docente:

Equipo Docente de la asignatura "Aprender y motivar en el aula"

(A/A I. Orjales Villar y A. Contreras Felipe)

Facultad de Psicología

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Calle Juan del Rosal, nº 10

28040 Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad

para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE5 - 5. Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes 5.1. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes. 5.2. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. 5.3 Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. 5.4. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. 5.5. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. 5.6. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer los principales procesos y estrategias de aprendizaje, así como identificar las variables que intervienen en la situación educativa que promueve un aprendizaje significativo y funcional.
2. Comprender qué significa aprender de modo autorregulado; conocer y aplicar procedimientos para promover estas competencias.
3. Conocer las variables cognitivas y motivacionales que intervienen en el aprendizaje y comprender su relación con el rendimiento académico.
4. Conocer qué son, cómo se utilizan, cuándo y para qué se aplican procedimientos generales y específicos de instrucción que promueven el aprendizaje significativo.
5. Adquirir y aplicar estrategias instruccionales para incentivar aquellos aspectos motivacionales que contribuyen al éxito y minimizar aquellos que impulsan el fracaso.

6. Valorar y reflexionar sobre el papel del conocimiento estratégico y las variables motivacionales en el aprendizaje.

CONTENIDOS

LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE E INSTRUCCIÓN EN EL AULA

ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL AULA

PROCEDIMIENTOS PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE Y LA MOTIVACIÓN. PROPUESTA PARA UN PLAN DOCENTE PILOTO

MOTIVAR PARA APRENDER

METODOLOGÍA

Esta asignatura ha sido diseñada para desarrollarse con la metodología abierta y a distancia, en un entorno virtual de aprendizaje, propia de la UNED (<http://www.uned.es>). Ello significa que nuestro modelo de enseñanza se centra en la actividad autónoma del estudiante y, de ahí, la importancia de que autorregule sus propios procesos de aprendizaje conforme a las directrices proporcionadas por el equipo docente de la asignatura.

El aprendizaje de los contenidos de la asignatura se realizará a partir del **estudio de los materiales básicos (impresos y/o audiovisuales) que se facilitarán a los estudiantes a través del curso virtual.**

Se recomienda a los estudiantes proceder del siguiente modo:

1. Lectura atenta de esta *Guía de la asignatura*
2. Una vez iniciado el curso presentación en FORO DE PRESENTACIÓN, podrán familiarizarse con el índice de temas y materiales del PLAN DE TRABAJO.
3. Informarse de la Prueba de Evaluación Continua o PEC (instrucciones y fecha límite de entrega) que consistirá en una práctica NO OBLIGATORIA pero PUNTUABLE que podrá sumarse a la calificación del examen final.
4. Los estudiantes contarán con un FORO DE CONSULTAS PARA CADA TEMA que espera ser un lugar de intercambio y espacio para resolver las dudas que se presenten. Dispondrán de un FORO DE CONSULTAS PARA LAS PECs atendidos por los tutores quienes supervisarán y corregirán los trabajos.

5. Familiarizarse con la documentación obligatoria, realizar un plan de distribución del tiempo siguiendo el calendario de exámenes para la convocatoria de Junio y de septiembre 2025.
6. Realizar la prueba presencial final obligatoria.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	1
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permitirá utilizar ningún material de consulta durante la realización del examen.

Criterios de evaluación

IMPORTANTE: LA MODALIDAD DE EXAMEN PODRÁ SER TIPO TEST O EXAMEN DE PREGUNTAS CORTAS A DESARROLLAR DEPENDIENDO DE LA SESIÓN Y ZONA EN LA QUE SE EXAMINE EL ESTUDIANTE:

La Prueba Presencial de carácter obligatorio que se realice en la **SESIÓN ORDINARIA**, tanto en los centros nacionales como en los ubicados en el exterior (consúltase el calendario oficial de Pruebas Presenciales), consistirá en una **prueba tipo test de opción múltiple (tipo test)**, con tres alternativas de respuesta, de las cuales el estudiante deberá seleccionar la correcta.

La Prueba Presencial de carácter obligatorio que se realice en **SESIÓN DE RESERVA, u otras sesiones especiales**, consistirá en **una prueba de preguntas de desarrollo**.

La evaluación versará sobre los contenidos teórico-prácticos que el Equipo Docente proponga como obligatorios para cada tema (ver curso virtual).

Los estudiantes tendrán la posibilidad de realizar una Prueba de Evaluación Continua (PEC), no presencial y no obligatoria pero puntuable. La PEC permitirá sumar, de forma adicional, hasta 1 punto, como máximo, a la calificación del examen (si ésta es igual o superior a 4 en la Prueba Presencial).

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

LA MODALIDAD DE EXAMEN DEPENDERÁ DE LA SESIÓN A LA QUE SE PRESENTE EL ESTUDIANTE:

Se evaluará con **EXAMENES TIPO TEST** (tres opciones de respuesta) las sesiones ORDINARIAS ubicadas en España, resto de países de Europa y Guinea Ecuatorial. Se evaluará con **EXÁMENES DE DESARROLLO** aquellos realizados en cualquier sesión de RESERVA (independientemente de la ubicación geográfica) y las sesiones ORIGINALES realizadas en CCPP y América.

Criterios de evaluación

La evaluación versará sobre los contenidos teórico-prácticos que el Equipo Docente proponga como obligatorios para cada tema, incluidas las aclaraciones y respuestas del Equipo docente en los foros (ver curso virtual).

La evaluación será presencial a través de una de las dos modalidades de examen (dependiendo de la sesión a la que acuda el estudiante).

EN RELACIÓN CON EL SISTEMA DE CORRECCIÓN:

Ambas modalidades de examen se valorarán sobre 10 puntos siendo necesario para aprobar la asignatura una calificación mínima de 5 puntos.

1. En el *formato prueba tipo test* con 30 preguntas cada una de ellas con 3 opciones de respuesta. Para evitar el efecto del azar, las respuestas erróneas descuentan puntos. La calificación final (sobre un total de 10 puntos) se calculará a partir de la aplicación de la siguiente fórmula de corrección:

Puntuación total de la prueba = Aciertos - [Errores/(n-1)]

(donde n= número de alternativas de respuesta por pregunta, en este caso 3).

El estudiante puede realizar una estimación más sencilla durante el examen teniendo en cuenta que en la puntuación final: por cada 2 errores se restará el valor de 1 respuesta correcta.

2. En el *formato de preguntas de desarrollo*, se propondrán 6 preguntas a elegir 5 de ellas. Cada una de las 5 preguntas tendrá un valor de 2 puntos que sumarán la nota final (sobre un total de 10 puntos). Si por error, se desarrollaran las 6 preguntas, el Equipo docente corregirá únicamente las cinco primeras.

De forma adicional, los estudiantes tendrán la posibilidad de realizar una Prueba de Evaluación Continua (PEC), no presencial y no obligatoria pero puntuable. La PEC permitirá sumar a la calificación del examen, de forma adicional, hasta 1 punto extra (siempre y cuando la calificación del examen sea como mínimo de 4 puntos).

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Las instrucciones para la realización de la PEC se facilitarán una vez iniciado el curso.

IMPORTANTE: únicamente se contemplará una fecha de entrega (ya se presente el estudiante en junio o en septiembre). Por tanto, no hay opción de entregar la PEC fuera de dicha fecha.

Criterios de evaluación

La realización de la PEC no es obligatoria para superar la asignatura pero podrá ayudarle a aprobar si la realiza.

Si se entrega este trabajo para ser evaluado por el equipo docente, la calificación máxima que podrá otorgarse es "1" punto.

La calificación de la PEC se sumará a la obtenida en el examen solamente si se cumplen simultáneamente las siguientes condiciones:

- La calificación en el examen es igual o superior a 4 puntos.
- La nota mínima alcanzada en la PEC es 0,5 puntos (sobre 1 punto)

En el curso virtual de la asignatura se indicará la fecha límite de entrega de la PEC.

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para superar la asignatura se requiere obtener una calificación final igual o superior a 5 puntos sobre 10.

La nota final será la resultante de la calificación obtenida en la Prueba presencial obligatoria (ya sea examen tipo test o de desarrollo). En el caso en que el estudiante haya realizado la PEC (no obligatoria, pero puntuable) podrá aumentar la calificación anterior si se cumplen las condiciones descritas en el punto anterior.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

En el curso virtual de la asignatura se facilitará a los estudiantes el material de estudio obligatorio necesario para cursar esta asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A través del curso virtual, se facilitará al estudiante información de una bibliografía complementaria, con objeto de poder profundizar en cada uno de los bloques temáticos de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- La asignatura cuenta con un **aula o curso virtual** alojado en la plataforma educativa aIF, accesible a través del portal electrónico de la UNED (www.uned.es) mediante su código de usuario y su clave de acceso personal. Este curso virtual ofrece, además de información general acerca de la organización de la asignatura, el acceso a materiales para el estudio, las orientaciones y las ayudas didácticas específicas relativas a cada tema, así como actividades de aprendizaje y de autoevaluación. Asimismo, se proporcionan herramientas de comunicación y materiales complementarios. El Equipo Docente recomienda encarecidamente la visita periódica al aula virtual, dado que a través de la misma se ofrecerán avisos e información actualizada y de interés para el estudiante.
- **Tutoría** por parte de los profesores de la Sede Central (Facultad de Psicología) que integran el **Equipo Docente**, tanto a través del correo electrónico como de la atención telefónica personal en el horario establecido al efecto.
- Los estudiantes disponen en los **Centros Asociados** de la UNED de los servicios informáticos y de biblioteca que ofrece esta universidad. Asimismo, la UNED pone a disposición de los estudiantes los materiales generados por el Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV): videoclases, material audiovisual, programas de radio y televisión educativa (<http://www.teleuned.com>).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.